

Quito, 15 de febrero del 2014

Señores

ACCIONISTAS DEEBAIMSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A

Quito.-

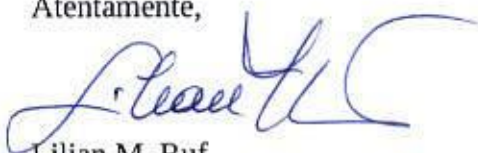
En mi calidad de Gerente de la Compañía **EBAIMSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A**, que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercialización, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta, arrendamiento, anticresis y administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles, etc., presento el informe de actividades por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

En el año 2013 están arrendadas todas las propiedades, los ingresos obtenidos se han utilizado en el pago de todos los gastos generados por la naturaleza del negocio y las deudas que poseía. Los resultados del periodo son satisfactorios. La Junta General de Accionistas tomo la decisión de fusionar a la empresa con otras que persiguen el mismo objetivo. En el próximo periodo se realizarán los tramites de fusión, y sin lugar a duda, las propiedades seguirán entregadas en arrendamiento.

Todas las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad.

Los Estados Financieros por el año 2013, ya conocidos por los accionistas cumplen con las normas legales dictadas para el efecto y reflejan la verdadera situación económica del Compañía. Solicito la aprobación de estos y recomiendo que de el resultado se registre la Reserva Legal y la diferencia se distribuya a los accionistas.

Atentamente,



Lilian M. Ruf

GERENTE GENERAL